

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS SAN JACINTO COPAGRISA SANJACINTO S. A.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de mayo del año 2020, a las 11:00 horas, en la sala de sesiones de la compañía ubicada en Av. Gaspar Escalona N38-39 y Av. Villalengua, en la ciudad de Quito, se celebra la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS SAN JACINTO COPAGRISA SANJACINTO S. A. Actúa como Presidente AD - HOC de la Junta Galo Jacinto Intriago Q, y como secretario AD-HOC el Señor Santiago Armas.,

Se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas: Galo Jacinto Intriago Quintero que representa el 99% del capital accionario y María Patricia Intriago Quintero que representa el 1% del capital accionario. En tal virtud la Junta se encuentra representada en el 100% del patrimonio.

El presidente dispone se dé lectura al orden del día.

Orden del día

1. Informe anual de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del 2019.
2. Aprobación de los Estados Financieros, el Estado de Resultados Integrales correspondientes al Ejercicio económico 2019.
3. Situación de la Compañía para el ejercicio 2020.
4. Informe del comisario de la compañía correspondiente al Ejercicio económico 2019.

Sobre el orden del día:

Informe anual de los administradores correspondiente al ejercicio económico del 2019

Toma la palabra el Señor Galo Jacinto Intriago Quintero en calidad de Gerente de la Compañía y procede a dar lectura de su informe. Luego de las deliberaciones, el informe es aprobado por unanimidad.

Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio económico 2019

La Junta, una vez conocidos el Estado de Situación Financiera correspondientes al Ejercicio contable 2019 procede a aprobar por unanimidad de los votos habilitados.

Situación de la Compañía para el ejercicio 2020.

El Sr. Galo Intriago accionista, comenta que actualmente la compañía se mantiene en proceso pre-operacional siendo el año 2020 año en el cual se empiece a operar en el mercado ecuatoriano de forma regular.

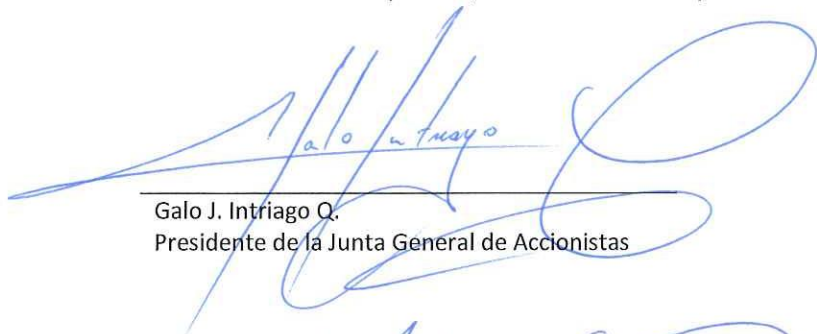
Informe del comisario de la compañía correspondiente al Ejercicio económico 2019

Se procede a dar lectura del informe de comisario, luego de las deliberaciones, el informe de comisario es aprobado por unanimidad.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para los cuales se instaló esta Junta, el Presidente, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación es firmada por todos los asistentes, posterior a eso se levanta la sesión a las 11h35.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente y el secretario que certifica; los Accionistas de la Compañía,



Galo J. Intriago Q.
Presidente de la Junta General de Accionistas



Santiago Armas
Secretario AD -HOC



Galo J. Intriago Q.
Accionista



María Patricia Intriago Quintero
Accionista